

Fecha 04.01.2015	Sección Información General	Página 13
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Pasajeros, a pagar más por uso del **AICM**

Alejandro Colón

La **Tarifa de Uso de Aeropuerto (IUA)** por los servicios que proporciona el **Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM)** a los pasajeros, tuvo un incremento de 1.0166%, informó la **terminal aérea**.

En un comunicado, indicó que la nueva tarifa ya se aplicó a partir del 1o. de enero y será vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 a los pasajeros nacionales e internacionales que aborden una aeronave en vuelo de salida y que para ello utilicen las instalaciones del **aeropuerto** capitalino.

Ese porcentaje, dijo, corresponde al ajuste anual por actualización de tarifas, las cuales fueron publicadas el pasado 27 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y su incremento concuerda con el registrado por el Índice de Precios al Consumidor para el Total de Consumidores Urbanos, autorizado por la SHCP.

